



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/61/46  
31 de mayo de 2010

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Sexagésima primera Reunión  
Montreal, 5 al 9 de julio de 2010

**PROPUESTA DE PROYECTO: SIERRA LEONA**

Este documento consiste en las observaciones y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión para eliminación definitiva (segundo tramo)

PNUD/PNUMA

**HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES**  
**Sierra Leona**

<b>(I) TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>ORGANISMO</b>
Propuesta de plan de eliminación de SAO	PNUD, PNUMA

<b>(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO)</b>					<b>AÑO: 2008</b>
CFC: 4.2	CTC: 0.2	Halons: 0	MB: 0	TCA: 0	

<b>(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)</b>											<b>AÑO: 2008</b>		
Sustancias	Aerosoles	Espumas	Halones	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Inhaladores de dosis medidas	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mullido de tabaco	Total
				Fabricación	Servicio y mantenimiento					QPS	Non-QPS		
CFC					4.2								4.2
CTC						0.1			0.1				0.2
Halons													0
Methyl Bromide										0.2			0.2
Others													0
TCA													0

<b>(IV) DATOS DEL PROYECTO</b>			<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>Total</b>
Límites de consumo del Protocolo de Montreal		CFC	11.8	0.	
		CTC	0.4	0.	
Consumo máximo admisible (toneladas PAO)		CFC	11.8	0.	
		CTC	0.4	0.	
Costos del proyecto (\$EUA)	PNUD	Costos del proyecto	40,000.	20,000.	60,000.
		Costos de apoyo	3,600.	1,800.	5,400.
	PNUMA	Costos del proyecto	95,000.	55,000.	150,000.
		Costos de apoyo	12,350.	7,150.	19,500.
Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)		Costos del proyecto	135,000.	75,000.	210,000.
		Costos de apoyo	15,950.	8,950.	24,900.
Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)		Costos del proyecto	135,000.	0.	135,000.
		Costos de apoyo	15,950.	0.	15,950.
Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)		Costos del proyecto		75,000.	75,000.
		Costos de apoyo		8,950.	8,950.

<b>(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:</b>	<b>Abrobación general</b>
--	---------------------------

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Sierra Leona, el PNUMA, en calidad de organismo de ejecución principal, presentó a la 61ª Reunión del Comité Ejecutivo un pedido de financiamiento para el segundo y último tramo del plan de gestión para eliminación definitiva (proyecto de gestión para eliminación definitiva) por un costo total de 55 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 7 150 \$EUA, para el PNUMA, y de 20 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 1 800 \$EUA, para el PNUD. La propuesta también incluye un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del proyecto de gestión para eliminación definitiva durante 2009 y el programa de ejecución para 2010.

### Antecedentes

2. El Comité Ejecutivo en su 57ª Reunión aprobó proyecto de gestión para eliminación definitiva para Sierra Leona, destinado a eliminar totalmente el consumo de los CFC en el país para fines de 2009. El Comité Ejecutivo aprobó, en principio, un financiamiento total de 210 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 24 900 \$EUA. En la misma reunión, el Comité Ejecutivo aprobó 95 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 12 350 \$EUA, para el PNUMA, y 40 000 \$EUA, más los costos de apoyo del organismo de 3 600 \$EUA, para el PNUD, destinados a la ejecución del primer tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva.

### Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva

3. Después de de que el Comité Ejecutivo hubo aprobado el proyecto de gestión para eliminación definitiva, expertos jurídicos están revisando las reglamentaciones sobre las SAO para incluir una proscripción total de todas esas sustancias, a excepción de los HCFC, para lo cual se propondrá un sistema de cuotas dentro del sistema de otorgamiento de licencias ya establecido. Se espera que las reglamentaciones revisadas se presenten a la Agencia de Protección del Medio Ambiente para su aprobación en julio de 2010. Además, se formó a 30 funcionarios de aduanas y se está formando a otros a través de los talleres organizados durante la primera mitad de 2010; y se entrenó a 40 técnicos en servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración y se adquirieron equipos para los cursos de capacitación. Se distribuyen actualmente las herramientas de servicio entre los técnicos en refrigeración. Asimismo, se están examinando de 15 a 20 pequeños sistemas de refrigeración comerciales para adaptación potencial a refrigerantes alternativos (HFC-134a, mezclas de HFC y refrigerantes basados en hidrocarburos); y se reclutó a consultores nacionales para supervisar actividades del proyecto de gestión para eliminación definitiva.

4. A abril de 2010, de los 135 000 \$EUA aprobados para el primer tramo, se habían desembolsado o asignado 105 711 \$EUA. El saldo de 29 289 \$EUA se desembolsará en 2010.

### Plan de acción para el segundo tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva

5. El Gobierno de Sierra Leona se compromete a ejecutar las siguientes actividades conforme al segundo programa de trabajo del proyecto de gestión para eliminación definitiva: asegurar la aplicación efectiva de las reglamentaciones sobre las SAO e incluir las cuestiones relacionadas con el ozono en el plan de estudios de los programas de capacitación para oficiales de aduana. Asimismo proporcionará capacitación adicional para los técnicos en servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración y los oficiales de aduana, fortalecimiento de capacidad de cuatro escuelas técnicas, suministro de equipos de capacitación, formación adecuada del personal, y revisión de los planes de estudios para introducir ingeniería en refrigeración fortalecimiento de capacidad de varios talleres de refrigeración situados en el

país, mediante el suministro de juegos de herramientas y puestos de carga de refrigerantes; y actividades de supervisión y verificación.

## **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA**

### **OBSERVACIONES**

6. El consumo de 2008 de los CFC, informado por el Gobierno de Sierra Leona en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal, fue de 4,2 toneladas PAO, lo que representaba ya 7,6 toneladas PAO por debajo de las 11,8 toneladas PAO permitidas para ese año. Asimismo, el consumo de CTC de 0,2 tonelada PAO representaba 0,2 tonelada PAO por debajo de 0,4 tonelada PAO permitida para 2008. En 2009, el consumo de los CFC y CTC se estimó en 6,0 toneladas PAO y 0,1 tonelada PAO, respectivamente.

7. El PNUMA explicó que el bajo nivel de ejecución de los programas de formación para los funcionarios de aduanas y los técnicos en refrigeración se debía a un atraso en el suministro de equipos y herramientas de capacitación. Dado que ahora se dispone de equipos en el país, se han iniciado programas de formación, que se espera terminen para finales de julio de 2010. Además, el Gobierno de Sierra Leona podrá mantener el consumo de los CFC en cero en 2010 y años posteriores con las actividades propuestas en el último tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva.

8. En vista de las actividades que podrían facilitar la eliminación de los HCFC, el PNUMA informó que actualmente se están entrenando a técnicos en refrigeración para adaptar equipos que utilizan HCFC para que usen refrigerantes alternativos. Asimismo, se utilizan algunos de los identificadores de SAO para la formación de los oficiales de aduana con el fin de que puedan identificar CFC-12, HCFC-22 y HFC-134a. Se está adquiriendo aparatos adicionales capaces de identificar los refrigerantes múltiples, inclusive el HCFC-22.

### **RECOMENDACIÓN**

9. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo:

- a) Tome nota del informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del primer tramo del plan de gestión para eliminación definitiva en Sierra Leona;
- b) Apruebe el programa anual de ejecución de 2010 asociado al segundo tramo; y
- c) Pida al Gobierno de Sierra Leona que, con ayuda del PNUMA, presente un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del programa de trabajo asociado al segundo y último tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva no más tarde de la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo.

10. La Secretaría recomienda, además, la aprobación general del plan de 2010 asociado al segundo y último tramo del proyecto de gestión para eliminación definitiva para Sierra Leona, con los costos de apoyo conexos y el financiamiento indicado en la tabla siguiente:

	<b>Título del proyecto</b>	<b>Financiamiento del proyecto (SEUA)</b>	<b>Costos de apoyo (SEUA)</b>	<b>Organismo de ejecución</b>
a)	Plan de gestión para eliminación definitiva (segundo tramo)	55 000	7 150	PNUMA
b)	Plan de gestión para eliminación definitiva (segundo tramo)	20 000	1 800	PNUD

- - - -